

 MUNICIPIO DE OPORAPA Esperanza, Paz y Progreso	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	 modelo integrado de planeación y gestión
	DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Código: A2-PT-001
	PROCESO: CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N° 1.0
	FORMATO UNICO DE NECESIDADES	Página 1 de

FORMATO UNICO DE NECESIDADES (FUN)

ENTIDAD	ALCALDIA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA	PROCESO A DESARROLLAR	CONTRATACION
----------------	-------------------------------------	------------------------------	--------------

PROCESO CONTRACTUAL QUE APLICA (Marque X)						
PRESTACION DE SERVICIOS		SUMINISTRO	X	OBRA		OTROS (Cuales)

MODALIDAD DE CONTRATACION AUTORIZADA						
DIRECTA	X	MINIMA CUANTIA		CONCURSO DE MERITOS	SELECCIÓN ABREVIADA	LICITACION PUBLICA
OTROS (CUALES)						

PROCESO GENERADOR	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	FECHA DE SOLICITUD	DIA	MES	AÑO
			13	10	2026

OBJETO - ACTIVIDAD - SERVICIO REQUERIDO AUTORIZADO
"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE OPORAPA – HUILA Y LA ASOCIACIÓN DE MUJERES AHORRADORAS AROMA DE MUJER DE LA VEREDA EL CARMEN MUNICIPIO DE OPORAPA, PARA IMPLEMENTAR UN PLAN DE FERTILIZACIÓN ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE CAFÉ DEL MUNICIPIO DE OPORAPA".

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DETALLADAS DEL OBJETO AUTORIZADO

Proyectó: : Alejandro parra collazos Cargo: Jeje Oficina Asesora de Planeación	Revisó: : Alejandro parra collazos Cargo: Jeje Oficina Asesora de Planeación	Aprobó: Marco Antonio Molina Mazabel Cargo: Alcalde Municipal
---	---	---

Edificio Municipal Calle 5 No. 6 – 79 Teléfono. 3168317988 Código Postal. 41503000

 MUNICIPIO DE OPORAPA Esperanza, Paz y Progreso	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3		 <small>modelo integrado de planeación y gestión</small>
	DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN		Código: A2-PT-001
	PROCESO: CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Versión N° 1.0
	FORMATO UNICO DE NECESIDADES		Página 2 de

PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	VALOR UNITARIO (IVA incluido)	VALOR TOTAL (IVA incluido)
Fertilizante 17-6-18-2	13	NUTRIMON	\$ 181.000	\$ 181.000
Fertilizante 15-15-15	9	NUTRIMON	\$ 186.000	\$ 186.000
Yara nitrabor 15-0-0-26	9	YARA	\$ 178.000	\$ 178.000
VALOR T/L APROBADO	\$ 5.800.000		TIEMPO ESTIMADO DURACION	Meses 01

FORMA DE PAGO							
PAGO MENSUAL	X	100% FINAL	PORCENTAJE POR AVANCE	%	ANTICIPO	%	

SOLICITUD DE GARANTIAS	SI SE REQUIEREN	NO SE REQUIEREN	X
-------------------------------	-----------------	-----------------	---

REQUISITOS GENERALES DE LA PROPUESTA
Deberá presentarse por escrito, identificando de manera clara y precisa, la actividad, valor y demás condiciones aprobadas en el presente FUN, de ahí que la no coincidencia del objeto, o indicación de valor mayor conllevará a la exclusión de esta.

JUSTIFICACION DEL OBJETO O SERVICIO REQUERIDO
El propósito principal de la Administración Municipal es dirigir la gestión, orientada al cumplimiento del artículo 315 de la Constitución Nacional el cual establece las atribuciones del Alcalde como representante legal, para satisfacer los requerimientos y necesidades del territorio, propendiendo por generar bienestar, conforme a la constitución y a la Ley. Que el municipio de Oporapa Huila en ejercicio de su misionalidad, para garantizar su buen desempeño en las actividades requeridas por las diferentes dependencias, tiene como propósito fundamental, garantizar la continua, eficiente y oportuna prestación del servicio a la ciudadanía. No obstante, debido a las múltiples funciones y competencias delegadas a la Oficina del Almacén municipal, se encuentra que gran parte de las actividades en desarrollo de la función pública, propenden por el buen funcionamiento de la entidad,

Proyectó: : Alejandro parra collazos Cargo: Jeje Oficina Asesora de Planeación	Revisó: : Alejandro parra collazos Cargo: Jeje Oficina Asesora de Planeación	Aprobó: Marco Antonio Molina Mazabel Cargo: Alcalde Municipal
---	---	---

 MUNICIPIO DE OPORAPA Esperanza, Paz y Progreso	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	 <small>modelo integrado de planeación y gestión</small>
	DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Código: A2-PT-001
	PROCESO: CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N° 1.0
	FORMATO UNICO DE NECESIDADES	Página 3 de

por lo que requiere personal de apoyo para fortalecer el área en labores que deben adelantarse para la operatividad y desempeño de la Administración en general.

Así mismo, la alcaldía municipal dentro de sus funciones le corresponde la custodia y manejo de los bienes del municipio, ya sean del inventario o insumos que diariamente ingresan o salen para las diferentes necesidades. En este orden de ideas el nivel operativo resulta demandante a la hora de realizar labores de distribución o asignación de los bienes, y demás que permitan un adecuado procedimiento en la administración de los mismos. Así mismo, a nivel administrativo, la alcaldía realiza labores tendientes a la proyección de compras, trámites pre contractuales, supervisión de contratos generados desde el área y expedición de actas y certificados que surgen como producto de cada procedimiento realizado.

En general, para satisfacer la necesidad expuesta, y en vista de que la planta administrativa del municipio no cuenta con el personal que apoye la realización de estas actividades, resulta pertinente y oportuna la celebración de un contrato de apoyo a la gestión para que la persona natural con experiencia administrativa apoye al municipio en este sector y se pueda garantizar el funcionamiento de la Administración en general.

Es importante tener en cuenta que la Administración municipal dentro del plan de Desarrollo Una Vía Para la Oportunidad 2024-2027 en la Línea Estratégica en el desarrollo económico dentro del sector Agricultura y Desarrollo Rural, adentro del programa Inclusión Productiva de Pequeños Productores Rurales, y la Meta de Producto Servicio de Apoyo a la Comercialización, y el indicador de Producto se encuentra el apoyo a las Organizaciones de Productores Formales Apoyadas, El sector agrícola del municipio de Oporapa afronta varios desafíos que impactan su desarrollo y sostenibilidad. A pesar de contar con condiciones climáticas favorables en todo su territorio, es necesario garantizar a las familias oporapenses una calidad de vida digna, Es esencial implementar políticas y programas que fomenten la adopción de prácticas agrícolas sostenibles, la diversificación de cultivos y el acceso equitativo a recursos y servicios agrícolas para mejorar la resiliencia y el desarrollo del sector en Oporapa

Así las cosas, requiere el Ente Territorial la contratación de una persona natural que apoye los procesos y procedimientos referidos en el presente estudio y de esta forma agilizar la función administrativa que permita prestar un servicio público de calidad

Proyectó: : Alejandro parra collazos
Cargo: Jeje Oficina Asesora de Planeación

Revisó: : Alejandro parra collazos
Cargo: Jeje Oficina Asesora de Planeación

Aprobó: Marco Antonio Molina
Mazabel
Cargo: Alcalde Municipal

Edificio Municipal Calle 5 No. 6-79 Teléfono. 3168317988 Código Postal. 41503000

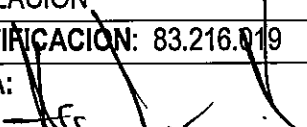
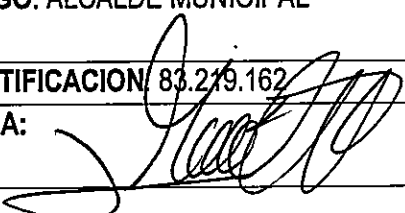
 MUNICIPIO DE OPORAPA Esperanza, Paz y Progreso	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPORAPA HUILA NIT: 891.180.179-3	 <small>modelo integrado de planeación y gestión</small>
	DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Código: A2-PT-001
	PROCESO: CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N° 1.0
	FORMATO UNICO DE NECESIDADES	Página 4 de

RIESGO QUE SE GENERA EN EL AREA POR FALTA DEL OBJETO

por tal razón la realización de un convenio de cooperación para apoyarlos y fortalecerlos desde la asociatividad en Implementación de un plan de fertilización sostenible para el fortalecimiento de la productividad agrícola en Zona rural del Municipio de Oporapa, por ende, se pretende hacer este convenio con la **ASOCIACIÓN DE MUJERES AHORRADORAS AROMA DE MUJER DE LA VEREDA EL CARMEN MUNICIPIO DE OPORAPA HUILA OPORAPA** en beneficio del sector y sus asociados.

DECLARACION DE AUTORIZACION

Con la firma del presente FUN, se confirma y autoriza la actividad u objeto a contratar, valores o precios imperativos absolutos, que se deben tener en cuenta, además el trámite de expedición de CDP y RP, elaboración de estudios previos, e inicio de la parte precontractual y contractual, para lo cual se deberá atender y tener en cuenta la actividad y costos aquí indicados.

QUIEN SOLICITA: ALEJANDRO PARRA COLLAZOS	QUIEN AUTORIZA: MARCO ANTONIO MOLINA MAZABEL
CARGO: JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	CARGO: ALCALDE MUNICIPAL
IDENTIFICACION: 83.216.019	IDENTIFICACION: 83.219.162
FIRMA: 	FIRMA: 

El presente documento, faculta el inicio del proceso contractual, de ahí que el no diligenciamiento total del mismo o la ausencia de firmas inhiben cualquier actuación precontractual o contractual y dado el caso se tendrán como no autorizadas.

Proyectó: : Alejandro parra collazos Cargo: Jeje Oficina Asesora de Planeación	Revisó: : Alejandro parra collazos Cargo: Jeje Oficina Asesora de Planeación	Aprobó: Marco Antonio Molina Mazabel Cargo: Alcalde Municipal
---	---	--